

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

1. .- Antecedentes

Agropecuaria la Merced S.A., es una compañía constituida en el Ecuador ante el Notario séptimo, el 25 de julio de 1985 registrada ante el Registro Mercantil el 06 de noviembre. Posteriormente la compañía realizó aumentos en su capital social mediante Escrituras Públicas en los años 1989,1990, 1991 y 1995 las mismas que fueron inscritas en el Registro Mercantil. Mediante escritura del 23 de octubre de 1995 28 de noviembre del mismo año, prorrogó su plazo de duración.

La Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía el 14 de febrero del 2003, resolvió cambiar la denominación de la compañía por Agropecuaria la Merced S.A, cambio su objeto social, dolarizó su capital, y elevo el valor de cada acción a un dólar.

El objeto de la compañía es la actividad agropecuaria en general, la preparación y adecuación de productos alimenticios agrícolas, avícolas, pecuarios, bioacuáticos y forestales.

2. .- Políticas contables significativas y bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que mantiene la compañía

a) Bases de presentación

Mediante resolución No. O8.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías, la compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre las normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Para el año de transición comprendido entre el 01-01-2011 hasta el 31-12-2011 la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y

para propósitos de comparación los saldos son presentados al final del periodo de transición bajo NIIF`s.

Los efectos económicos resultantes de la adopción por primera vez de las NIIFs se registraron en el patrimonio al 01-01-2012, con base a los saldos del 31-12-2011.

Por lo tanto, los estados financieros de la compañía cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables al periodo que inicia el 1 de enero de 2012

b) Deterioro de Activos Financieros al costo amortizado

Después de su reconocimiento inicial, los activos financieros de la compañía que se miden al costo amortizado, son analizados al final de cada período con el objetivo del establecimiento de evidencia objetiva de que la compañía ha incurrido en una pérdida de valor de sus cuentas por cobrar el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente, descontados con la tasa de interés efectiva computada al momento del reconocimiento inicial .

Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

c) Provisión para cuentas incobrables.

La administración revisa periódicamente sus cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios de deterioro de sus partidas pendientes de cobro. El deterioro de las cuentas por cobrar determinado por el análisis de la administración, se carga a resultados.

Previo estudio de los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes a diciembre de cada año, se provisiona el 100% al saldo de las cuentas por cobrar clientes locales y nacionales con más de 360 días de vencimiento, con cargo a resultados.

Además las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión (según ley tributaria el 1% del saldo de las cuentas por cobrar y que no exceda del 5%) para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. (Antigüedad de la Cartera).

Las partidas pendientes de cobro que la administración considera irrecuperables, se las da de baja debitando la provisión acumulada para cuentas dudosas, contra resultados.

d) Valuación de inventarios.

Los inventarios se valúan al costo o su valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas por comisiones. En caso de que el valor neto de realización sea menor que el costo se reconoce una desvalorización de inventarios.

Las existencias de materias primas, materiales y material de empaque están registradas al costo promedio; los inventarios de producto terminado y en proceso al costo promedio.

e) Provisión obsolescencia de inventarios.

Los inventarios de la compañía incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta del inventario.

f) Valuación de propiedades, planta y equipo

Inicialmente la propiedad planta y equipo se registra al costo, el mismo que incluye el costo de adquisición como tal más todos los costos relacionados directamente con el activo hasta su puesta en marcha en la compañía, así como cualquier costo por desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del activo.

La compañía Agropecuaria La Merced S.A., se acogió a la exención establecida en la NIIF 1 del uso del valor razonable como costo atribuido, la compañía optó por la medición de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales.

El avalúo fue realizado por la empresa Avaluac Cía. Ltda. empresa calificada por la Superintendencia de Compañías con registro # SC. RNP – No. 005.

La depreciación se realiza de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>REVALÚOS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>	
ACTIVO FIJO	VIDA ÚTIL TÉCNICA (años)
<u>GALPONES</u>	
GALPÓN 1 - 8	5
GALPÓN 9 - 16	14
GALPÓN 17 - 18	15
GALPÓN 19 - 22	10
22 Tanques elevados, uno por cada galpón	15
22 Bases encementadas para silo alimento, uno por cada galpón	15
<u>INSTALACIONES DE AGUA</u>	
Planta tratamiento de agua	15
Cisterna	15
Canal abierto (ml)	10
<u>EDIFICIOS</u>	
Oficinas Administración	10
Baños de las Oficinas	10
Adoquinamiento Patio	10
Casa para Guardian GR	10
Construcción Comedor	10
Edificio de la Clsificación	10
Bodega Archivos Quito	37
Establo	10
Bodega 1	10
Bodega 2	10
Bodega 3	10
Bodega 4	10
Bodega de estuches (2 pisos)	10
Carpintería y bodega	10
Fosa de desinfección	10
Reservorio	10
Caseta de bombas	10
Cerramiento planta de tratamiento ml	10
Cerramiento pared de bloque (ml)	10
Cerram. interiores, postes madera (ml)	10
Cerram. interiores, postes horm. (ml)	33
Área encementada	10
Vías empedradas	10

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

g) Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos que la compañía ha registrado producto de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera son originados por las diferencias temporarias existentes en las bases fiscales y la Normativa Internacional.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

h) Beneficios Sociales

Todas las obligaciones de tipo laboral que tiene la compañía con sus Empleados, son registradas de acuerdo a exigencias contempladas en el Código de Trabajo y a otras disposiciones legales existentes.

i) Provisión para jubilación patronal

El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Compañía se contabiliza mediante la constitución de una provisión que se lleva a los resultados corrientes del ejercicio, con base en el método de unidad de crédito proyectado. El monto es determinado con base en un estudio técnico practicado por un actuario independiente.

La Compañía realiza la provisión para jubilación patronal y el desahucio para todos los trabajadores a partir del primer día de servicio.

3. .- Efectivo y equivalentes de efectivo

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	1-ene-12	31-dic-12
Caja Chica	-376	-1.165
Caja Cobranzas	6.379	0
Bancos	221.909	(i) 207.306
Total	227.912	206.140

- (i) A continuación un detalle de las cuentas corrientes mantenidas por la compañía

Banco	# Cta. Cte.	Saldo al 31-12-2012
Banco Pichincha	# 3002835104	60.580
Banco Guayaquil	# 000625875-1	145.886
Banco Guayaquil gastos menores	# 002897120-6	841
Total		207.306

4. .- Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2012, son como sigue:

(Expresado en dólares)

	1-ene-12	31-dic-12
Cientes Locales	400.014	334.635
Cientes Nacionales	178.271	96.572
Cuentas por cobrar clienes (empleados)	3.870	5.159
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(68.484)	(i) (68.484)
Total	513.671	367.882

- (i) Por aplicación de NIIF's por primera vez en enero del 2012 la compañía incrementó la provisión en USD \$ 31.346. De acuerdo al análisis de antigüedad de la cartera, la determinación de la provisión de cuentas incobrables para el ejercicio 2012 se encuentra razonable, ya que cubre en un 100% la cartera vencida con más de 360 días de mora.

5. .- Otras cuentas por cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	1-ene-12	31-dic-12
Empleados	11.882	3.516
Cuentas por cobrar varios	12.723	9.664
Cuentas por cobrar robo	305	255
Anticipo proveedores	294.640	(i) 955.375
Total	319.550	968.811

- (i) Incluye los anticipos realizados a su principal proveedor Integración Avícola Oro S.A.

6. .-Cuentas por cobrar compañías relacionadas

Un resumen de otras cuentas por cobrar compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	1-ene-12	31-dic-12
Cuentas por cobrar Integración	21.277	(i) 21.210
Cuentas por cobrar Soprodal	18.387	18.387
Total	39.664	39.597

- (i) Corresponde a valores por cobrar por concepto de reposición de gastos de consumo telefónico, consumo de agua potable y préstamos.

7. .- Inventarios

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	1-ene-12	31-dic-12
Materia Prima	61.515 (i)	69.377
Producto terminado	124.285	28.284
Otros Inventarios	178.471 (ii)	190.015
Prov. Obsolescencia de Inventarios	-93.069 (iii)	-85.853
Total	271.203	201.823

- (i) Comprende el inventario de alimento suministrado a las aves almacenado en galpones.
- (ii) Comprende principalmente las vacunas, medicinas, suministros de limpieza.
- (iii) Corresponde al ajuste que la compañía realiza por aplicación de NIIF's al 31 de diciembre del 2012; realizando un análisis de su Inventario y creando la provisión para Obsolescencia de Inventario.

8. .- Pagos anticipados

Un resumen de pagos anticipados al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	1-ene-12	31-dic-12
Seguros Pagados por Anticipado	16.645 (i)	19.362
Amortización mantenimiento activos fijos	5.423	0
Total	22.068	19.362

- (i) Comprende la contratación de la póliza de seguros con la compañía Seguros Colonial por el periodo entre el 15 de octubre del 2012 al 15 de octubre del 2013.

9. .- Propiedad planta y equipo

Un resumen de propiedades planta y equipo al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	1-ene-12	31-dic-12
Saldo Activos Fijos	2.804.475	(i) 2.851.797
(-) Depreciación Acumulada	(641.237)	(ii) (751.590)
Total Activos Fijos Netos	<u>2.163.238</u>	(iii) <u>2.100.207</u>

(i) El movimiento de propiedades, planta y equipo durante el 2012, es como sigue:

	(Expresado en dólares)
	2012
Saldo neto al comienzo del año	2.804.475
Adiciones	35.661
Reclasificaciones	<u>11.660</u>
Saldo neto al fin del año	<u>2.851.797</u>

(ii) Un detalle de la depreciación acumulada de los activos fijos al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	(Expresado en dólares)
	2012
Saldo neto al comienzo del año	(641.237)
Depreciación	<u>(110.353)</u>
Saldo neto al fin del año	<u>(751.590)</u>

(iii) Un detalle de los activos fijos al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	1-ene-12	31-dic-12
Terreno	1.169.840	1.169.840
Cosntrucciones en curso	7.420	0
Equipo Avícola	69.861	85.279
Maquinaria y Equipo	171.190	119.190
Galpones	637.157	654.506
Muebles y equipo de oficina	1.373	2.808
Instalaciones electricas	1.750	1.750
Instalaciones de agua	23.466	23.466
Equipo de comunicación	1.450	1.450
Vehículos	65.479	65.479
Edificios	484.800	519.451
Equipo médico	0	0
Equipo de computación	2.066	2.737
Clasificadora	168.622	184.001
Instalaciones y Adecuaciones	0	21.838
Total Activo Fijo	<u>2.804.475</u>	<u>2.851.797</u>
menos: Depreciación Acum.	<u>(641.237)</u>	<u>(751.590)</u>
Total Activo Fijo	2.163.238	2.100.207

10. .- Activo por Impuesto Diferido

Un resumen de Activo por Impuesto Diferido al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	(Expresado en dólares)
	2012
Impuesto Diferido Jub. Patronal	2.947
Impuesto Diferido	(i) <u>18.888</u>
Total	21.835

(i) Corresponde al Impuesto Diferido Causado por efecto de ajuste de Inventario al Valor Neto de Realización (VER NOTA 7, pf. (iii)), a continuación un detalle:

	2012
Provisión Obs. Inv.	85.853
Activo I. Diferido 22%	18.888

11. - Activos Biológicos

Corresponde a la activación de animales vivos que se encontraban en proceso de producción., a continuación un detalle:

<u>Código del producto</u>	<u>Descripción</u>	<u>Bodega</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Costo Unitario</u> <u>Kárdex</u>	<u>Costo Total</u>
M3010001	PCAM00080	POLLONA COMERCIAL	28.234	4	136.203
M3010001	PCAM00081	POLLONA COMERCIAL	27.381	4	131.416
M3010001	PCAM00082	POLLONA COMERCIAL	26.764	1	66.245
M3010002	POME00082	PONEDORA COMERCIAL	26.764	2	77.419
M3010002	POME00083	PONEDORA COMERCIAL	28.951	4	150.531
M3010002	POME00084	PONEDORA COMERCIAL	26.875	4	144.546
M3010002	POME00085	PONEDORA COMERCIAL	28.643	4	147.256
M3010002	POME00086	PONEDORA COMERCIAL	28.751	4	154.256
M3010002	POME00087	PONEDORA COMERCIAL	26.132	3	123.100
M3010002	POME00088	PONEDORA COMERCIAL	27.300	4	146.832
M3010002	POME00089	PONEDORA COMERCIAL	28.783	4	154.808
M3010002	POME00090	PONEDORA COMERCIAL	28.184	4	151.586
M3010002	POME00091	PONEDORA COMERCIAL	24.308	4	130.739
TOTAL					1.714.937

12. - Cuentas por pagar comerciales

Un resumen de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	(Expresado en dólares)		
	01-ene-12		31-dic-12
Proveedores nacionales	308.831	(i)	271.779
Facturas por recibir	20.083	(ii)	21.629
Facturas registradas	(22.918)	(ii)	(70)
Proveedores del exterior	700		14.358
Total	306.696		307.696

- (i) Valores por pagar por concepto de servicios de fletes de alimentos, medicinas, aves ponedoras y pollonas.
- (ii) Corresponden a cuentas transitorias que se utiliza para registrar en forma temporal las facturas pendientes de recibir por parte de los proveedores, y las registradas.

13. .- Beneficios sociales

Un resumen de beneficios sociales al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	01-ene-12	31-dic-12
Aportes IESS por pagar	14.438	15.334
Préstamos IESS por pagar	3.197	3.996
Retenciones judiciales	150	150
Décimo Tercer Sueldo	5.688	5.987
Décimo Cuarto Sueldo	10.445	11.528
Fondos de Reserva	1.408	1.625
Vacaciones	22.589	(i) 90.512
Participación trabajadores	74.749	(ii) 88.992
Total	132.662	218.123

- (i) La Provisión para Vacaciones, al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

Saldo inicial	22.589
Provisión del año 2012	67.923
Saldo al final del año	90.512

- (ii) Corresponde a la participación de las utilidades por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012 conforme a las disposiciones legales (VER NOTA 21). Además incluye un remanente de años anteriores por USD \$3.050.

14. .- Impuestos por pagar

Un resumen de los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	01-ene-12	31-dic-12
Retención en la Fuente	6.946	6.491
Retenciones del IVA	2.103	1.787
Impuesto al valor agregado	120	120
Impuesto a la renta empleados	13.164	7.740
Impuesto a la Renta	33.163	(i) 61.048
	<hr/>	<hr/>
Total	55.495	77.187

- (i) Impuesto a la renta por pagar de acuerdo a la conciliación tributaria realizada al 31 de diciembre del 2012 (VER NOTA 22).

15. .- Otras cuentas por pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	01-ene-12	31-dic-12
Provisión varias	84.625	15.697
Cuentas por pagar empleados	397	0
Intereses accionistas	18.322	(i) 18.322
Otras Cuentas por Pagar	102.997	(ii) 104.242
	<hr/>	<hr/>
Total	206.340	138.261

- (i) Valor que corresponde a intereses por pagar a la accionista Carolina Muñoz Almeida, que no han sido liquidados, originados por préstamos concedidos en periodos anteriores.

- (ii) Corresponde a valores por pagar provenientes de periodos anteriores al señor César Muñoz.

16. .-Cuentas por pagar compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por pagar compañías relacionadas son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	01-ene-12	31-dic-12
Soprodal	585	605
General Snack	86	121
Integración Avícola	27.328	27.021
Total	27.999	27.746

17. .-Cuentas por pagar accionistas

Corresponde a préstamos otorgados a la compañía, por parte de los accionistas, los cuales alcanzan un valor de USD \$ 573.974 y generan un interés anual del 10%.

18. .-Obligaciones con terceros

Al 31 de diciembre del 2012, las obligaciones con terceros son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	01-ene-12	31-dic-12
Obligaciones Violeta Muñoz	40.083	44.353
Obligaciones Isabel Almeida	67.316	161.818
Total	107.399	206.171

- (i) A continuación un detalle de los movimientos de esta cuenta al 31 de diciembre del 2012.

DETALLE	%	FECHA	CAPITAL	MOVIMIENTOS	SUBTOTAL	INTERES	TOTAL
SRA. ISABEL ALMEIDA	10%	1-dic-12	139.064	21.372	160.436	1.382	161.818
TOTAL			139.064	21.372	160.436	1.382	161.818

19. .-Provisión Jubilación Patronal y Desahucio

Un detalle de estas provisiones al 31 de diciembre del 2012 se muestra a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	01-ene-12	31-dic-12
Jubilación Patronal	858.888	(i) 907.683
Desahucio	283.446	(ii) 325.114
Total	1.142.334	1.232.797

- (i) La Provisión para Jubilación Patronal, al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

Saldo inicial	858.888
Provisión del año 2012	48.795
Saldo al final del año	907.683

El valor de la provisión se encuentra de acuerdo al cálculo actuarial realizado por la compañía Logaritmo Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2012.

- (ii) La Provisión para Desahucio, al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

Saldo inicial		283.446
Provisión del año 2012	a)	41.668
Saldo al final del año		325.114

a) A continuación un detalle según el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2012 realizado por la Compañía Logaritmo Cía. Ltda.

Tiempo Servicio	Valor
Trabajadores con más de 25 años	27.283
Trabajadores entre 20 y 25 años	5.322
Trabajadores menores a 20 años	12.308
Trabajadores nuevos	490
Trabajadores retirados	-3.734
TOTAL	41.668

20. .- Pasivo Impuesto Diferido

Corresponde al Impuesto Diferido Causado por efecto de ajuste de la Revalorización de Activo Fijo, por un valor de USD \$ 123.249.

21. .- Participación Trabajadores

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores en las utilidades del ejercicio 2012 es como sigue:

(Expresado en dólares)

Utilidad del contable	572.950
15% Participación trabajadores	85.942
	<hr/>
Utilidad antes de Impuesto a la renta	487.007

22. .- Impuesto a la Renta

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario, las sociedades constituidas en el Ecuador estarán sometidas a la tarifa impositiva del 23%

Una reconciliación del impuesto a la renta, calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal es como sigue:

Utilidad Contable	572.950
(Menos)15% Participación Trabajadores	85.942
Utilidad Contable después de Participación Trab.	487.007
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	108.561
(-) INGRESOS EXCENTOS	5.609
(+) 15% INGRESOS EXCENTOS	841
(-) DEDUCCION PERSONAL DISCAPACITADO	34.221
BASE IMPONIBLE	<u>556.579</u>
23% IMPUESTO A LA RENTA	<u>128.013</u>
(-) RETENCIÓN EN LA FTE. DE CLIENTES	40.625
(-) ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	26.341
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	61.048

23. .-Capital pagado

El capital de la compañía al inicio del ejercicio económico 2012 fue de USD \$ 1.079.550, mediante escritura pública del 24 de mayo del 2012, según resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.005445 de la Superintendencia de Compañías, se realiza un aumento de capital mediante capitalización de utilidades por un valor de USD\$ 50.000, fijando el capital en la suma de USD \$ 1.129.550 (**Un millón ciento veinte y nueve mil quinientos cincuenta**), dividido en 1.129.550 acciones con un valor nominal de USD\$ 1 cada una

A continuación se muestra en el siguiente cuadro distributivo de aumento de capital.

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN AUMENTO DE CAPITAL			
SOCIOS	CAPITAL AL 31/12/11	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL AL 31/12/12
		Utilidades Acumuladas	
César Muñoz A.	982.390	45.500	1.027.890
María Isabel Muñoz	43.182	2.000	45.182
Margarita Muñoz	43.182	2.000	45.182
Carolina Muñoz	10.796	500	11.296
TOTAL	1.079.550	50.000	1.129.550

24. .-Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que las compañías anónimas destinen por lo menos el 10% de su utilidad anual como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para distribuir a los accionistas, excepto el caso de liquidación de la compañía en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

25. .- Resultados Acumulados Prov. de la Adopción. de NIIF's

Los movimientos de la cuenta Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción de NIIF's, al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

Saldo inicial	518.254
Ajustes 2012	2.687
Saldo final 31/12/2012	(i) 520.941

(i) Un detalle de Ajustes NIIF's , al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

Cartera	(53.529)
Ctas. por Cobrar Accionistas	(2.389)
Prov. Obsolescencia Inventario	(344.322)
Activo Impuesto Diferido	116.476
Producción Proceso	(450.118)
Activos Fijos	1.837.591
Provisiones Varias	783
Ctas. por Pagar Accionistas	8.257
Vacaciones	(29.222)
Jubilación Patronal	(140.995)
Bonificación Desahucio	(261.100)
Pasivo Impuesto Diferido	(163.177)
Ajustes Varios	2.687
Saldo final 31/12/2012	520.941

26.- Aspectos Relevantes

El Servicio de Rentas Internas con resolución NAC-DGERCGC12-00846 de enero 2013 sustituye:

En el literal J, sustituye “costos y gastos”, por la frase “la sumatoria total de los costos, gastos, compras y adquisiciones”

En el R.O. No. 860 del 2 de enero del 2013 Artículo primero.- La contribución que las Compañías y otras entidades sujetas a la vigilancia y control de las Superintendencia de Compañías deben pagar a esta, para el año 2013, de conformidad con lo que establece el inciso tercero del artículo 449 de la Ley de Compañías, será de acuerdo con lo especificado en la siguiente tabla:

MONTO DEL ACTIVO REAL DE LAS COMPAÑÍAS (En USD Dólares)		CONTRIBUCIÓN POR MIL SOBRE EL ACTIVO REAL
DESDE	HASTA	
0	23.500,00	0,00
23.500,01	100.000,00	0,71
100.000,01	1.000.000,00	0,76
1.000.000,01	20.000.000,00	0,82
20.000.000,01	500.000.000,00	0,87
500.000.000,01	En adelante	0,93

Según acuerdo No. 0215 del 26 de diciembre del 2012 del Ministerio de Relaciones Laborales del salario básico unificado para el 2013 fija a partir del 01 de enero del 2013 es de USD 318.00/100 dólares mensuales

En el R.O. 857 del 26 de diciembre del 2012 Segundo Suplemento se encuentran los nuevos formatos de los formularios 101 102 107; para la declaración permitirán un mejor manejo de la información de los contribuyentes. A partir del 01 de enero del 2013

En el registro oficial No 351 de fecha 29 de diciembre del 2010, el impuesto a la renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera para el ejercicio económico del año 2011 el porcentaje será del 24% para el 2012 será el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%

Con resolución No.NAC-DGERCGC12-00835 publicada en el S.S.R.O de fecha 26 de diciembre del 2012 en la cual se modifica los rangos de la tabla de Impuesto a la Renta prevista en el literal a) del Art. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los mismos que regirán para los ingresos percibidos por personas naturales y sucesiones indivisas, a partir del 01 de enero del 2013.

IMPUESTO A LA RENTA 2013			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto o Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	10.180	-	0%
10.180	12.970	0	5%
12.970	16.220	140	10%
16.220	19.470	465	12%
19.470	38.930	855	15%
38.930	58.390	3.774	20%
58.390	77.870	7.666	25%
77.870	103.810	12.536	30%
103.810	En adelante	20.536	35%

IMPUESTO HERENCIA, LEGADOS, Y DONACIONES AÑO 2013			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	64.890	-	0%
64.890	129.780	0	5%
129.780	259.550	3.245	10%
259.550	389.340	16.222	15%
389.340	519.120	35.690	20%
519.120	648.900	61.646	25%
648.900	778.670	94.091	30%
778.670	En adelante	133.022	35%

En el R.O. No. 855 del 20 de diciembre del 2012 el Servicio de Rentas Internas resuelve aprobar el Anexo de accionistas, participantes, socios, miembros de directorio y administradores.

De acuerdo a resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.015 emitida por la superintendencia de compañía para normar en la adopción por primera vez de las NIIF's para las pymes, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. Utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago impuesto predial.

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.; NIIF 11 Negocios Conjuntos, NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades; NIIF 13 Medición al valor razonable hacer aplicadas en el 2013

El cronograma de presentación de la documentación de respaldo referente al pago de la decimotercera remuneración. Dicho cronograma toma en consideración el Noveno dígito del RUC o cédula de ciudadanía y en base a dicho dígito se han establecido las siguientes fechas de legalización del informe empresarial:

Noveno dígito del RUC o Cédula de Ciudadanía	Fecha de Pago al Trabajador	Fecha de Legalización
0	Hasta el 24 de Diciembre	26, 27, 28 de Febrero y 1 de Marzo del 2013
1	Hasta el 24 de Diciembre	7, 8, 9 y 10 de Enero del 2013
2	Hasta el 24 de Diciembre	11, 14, 15 y 16 de Enero del 2013
3	Hasta el 24 de Diciembre	17, 18, 21, y 22 de Enero del 2013
4	Hasta el 24 de Diciembre	23, 24, 25, y 28 de Enero del 2013
5	Hasta el 24 de Diciembre	29, 30, 31, de Enero del 2013 y 1 de Febrero
6	Hasta el 24 de Diciembre	4, 5, 6 y 7 de Febrero del 2013
7	Hasta el 24 de Diciembre	8, 11, 12 y 13 de Febrero del 2013
8	Hasta el 24 de Diciembre	20, 21, 22 y 25 de Febrero del 2013
9	Hasta el 24 de Diciembre	26, 27, 28 de Febrero y 1 de Marzo del 2013

El Servicio de Rentas Internas definió las nuevas tablas para realizar la proyección de los gastos personales durante el año 2013:

Tipo	2013	2012	2011
Vivienda	\$3.308.00	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Educación	\$3.308.00	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Alimentación	\$3.308.00	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Vestimenta	\$3.308.00	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Salud	\$3.308.00	\$ 12.636,00	\$ 11.973,00

Según Registro Oficial No. 599 de fecha 19 de diciembre del 2011 Resolución No. C.D.390 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se expide el Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo (SART).

Dividendos y utilidades distribuidos en el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta.

Los dividendos o utilidades distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

Los porcentajes de retención se aplicarán progresivamente de acuerdo a los siguientes porcentajes, en cada rango, de la siguiente manera:

Fracción básica	Exceso hasta	Retención fracción básica	Porcentaje de Retención sobre la fracción excedente
	100,000	0	1%
100,000	200,000	1,000	5%
200,000	En adelante	6,000	10%

Cuando los dividendos o utilidades sean distribuidos a favor de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, deberá efectuarse la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta. El porcentaje de esta retención será del 10%.

A partir de febrero 2012 se debe pagar la patente al municipio para los profesionales que no están obligados a llevar contabilidad sustituido por el Art. 1 de la ordenanza municipal 0135 del RO No. 524 de fecha 15 de noviembre del 2005

En el R.O. No. 837 del 23 de noviembre del 2012 con Resolución No. NAC-DGERCGC12-00739 del Servicio de Rentas Internas. Se expiden las normas para la emisión de comprobantes de venta en la adquisición de bienes muebles usados y normas para el sustento documental en la devolución de mercancía incautada por el SRI.

A partir de marzo 2013 son las fechas de vencimiento para la Declaración y Pago del Impuesto a la Renta para Personas Naturales durante el año 2012 tuvieron ingresos por más de \$9,720 de acuerdo al noveno dígito de RUC.

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00001, publicada en el Registro Oficial No. 618 del 13 de enero del 2012, los contribuyentes obligados a presentar el Anexo Transaccional Simplificado (ATS) tendrán los siguientes plazos para la entrega de la información del ejercicio fiscal 2013:

PERÍODOS	MES A PRESENTAR
ENERO, FEBRERO 2013	MAYO 2013
MARZO Y ABRIL 2013	JUNIO 2013
MAYO 2013	JULIO 2013
JUNIO 2013	AGOSTO 2013
JULIO 2013	SEPTIEMBRE 2013
AGOSTO 2013	OCTUBRE 2013
SEPTIEMBRE 2013	NOVIEMBRE 2013
OCTUBRE 2013	DICIEMBRE 2013
NOVIEMBRE 2013	ENERO 2014
DICIEMBRE 2013	FEBRERO 2014

26. .-Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión del informe de auditoría (abril del 2013), la Compañía ha decidido según acta de junta general de accionista la fusión de la empresa a su relacionada Integración Avícola Oro S.A.; bajo el nombre de la antes mencionada.

FIN